

LUNES, 30 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 249

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2019-11284 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2020.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 20 de diciembre el presupuesto general para el ejercicio 2020, se expone al público en el Departamento de Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, a los efectos de que pueda ser examinado por quienes sean interesados y, en su caso, sean presentadas cuantas reclamaciones estimen oportunas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Noja, 20 de diciembre de 2019.

El alcalde-presidente,
Miguel Ángel Ruiz Lavín.

2019/11284

CVE-2019-11284